



Paisaje, ciudad y memoria: una aproximación desde el memorial a las víctimas de la represión política de Chillán

Landscape, city and memory: an approach from the memorial to victims of the political repression, chillán

Rodrigo Aguilar P.

Universidad de Santiago de Chile, Chile

rodrigo.aguilarp@usach.cl

ORCID 0000-0002-8192-3039

RESUMEN ¿La noción de paisaje en arquitectura no solo se compone de un conjunto de espacios y objetos susceptibles de ser percibidos, sino que involucra la mirada y la interpretación del observador; y, además, dicho observador, ya no asume un rol meramente pasivo, sino que puede asociar un conjunto de valoraciones, entre las que se cuenta un significado histórico relacionado inexorablemente a la memoria y a la consciencia de hechos pasados a la construcción del paisaje cultural. En base a estas nociones resulta interesante preguntarse sobre las múltiples formas en que las herramientas del diseño arquitectónico pueden contribuir a los procesos de constitución de dicha memoria y de rescate de algunas capas muchas veces olvidadas o sepultadas en el ámbito del paisaje dentro de la ciudad.

A partir del análisis del memorial a las víctimas de la represión política de Chillán, Chile, construido en 2007, se pretende evaluar de qué manera ha sido posible contribuir a la constitución de un paisaje ligado a la memoria desde el ámbito del diseño arquitectónico y urbano, y sobre las posibilidades de traducción de nociones asociadas a la evocación y el recuerdo, hacia formalizaciones espaciales que puedan establecer una experiencia de carácter significativa para la comunidad.

PALABRAS CLAVES Paisaje urbano, memoria, patrimonio, espacio público, ciudad

ABSTRACT Considering that the notion of landscape in architecture is not only composed of a set of spaces and objects that can be perceived, but also involves the gaze and interpretation of the observer; and that on the other hand, said observer, who no longer assumes a merely passive role, can associate a set of evaluations, among which is a historical meaning inexorably related to memory and awareness of past events to the construction of the cultural landscape, it is interesting to wonder about the multiple ways in which the tools of architectural design can contribute to the processes of constitution of memory and to the recuperation of the layers often forgotten or buried in the scope of the landscape within of the city.

Based on the analysis of a specific case, the memorial to the victims of political repression in Chillán, built in 2007, we evaluate how it has been possible to contribute to the constitution of a landscape linked to memory from the field of architectural and urban design, and on the possibilities of translating notions associated with evocation and memory, into spatial formalizations that can establish an experience of a significant nature for the community.



KEYWORDS Urban landscape, memory, heritage, public space, city

CÓMO CITAR ESTA NOTA DE PROYECTO: Cómo citar este artículo: Aguilar P, R. (2024). Paisaje, ciudad y memoria: una aproximación desde el memorial a las víctimas de la represión política de Chillán. *Revista Historia y Patrimonio*, 3(5), 1-10. <https://doi.org/10.5354/2810-6245.2024.75820>



Introducción: paisaje y memoria

En contraposición al origen de la noción de paisaje, surgida en Europa durante el siglo xvi en el ámbito de la pintura, y utilizada para describir un tipo de obras pictóricas en las que se mostraba un territorio tal como se ve desde lejos, el paisaje ha ido mutando su significado para asumir una condición subjetiva y una interpretación teórica. En este sentido, el paisaje no sería, por lo tanto, “lo que está ahí, entre nosotros, es un concepto inventado o, mejor dicho una construcción cultural. El paisaje no es un mero lugar físico, sino el conjunto de una serie de ideas, sensaciones y sentimientos que elaboramos a partir del lugar y sus elementos constituyentes. La palabra paisaje, con una letra más que paraje, reclama también algo más: reclama una interpretación, la búsqueda de un carácter y la presencia de una emotividad”.¹

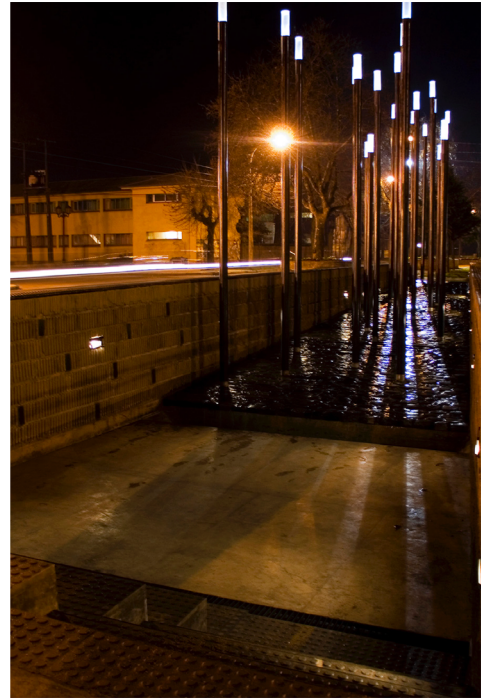
Por otra parte, desde el ámbito del diseño arquitectónico, podemos afirmar que la noción de paisaje no solo se compone de un conjunto de espacios susceptibles de ser percibidos, sino que involucra además la carga vivencial y la experiencia e interpretación del observador o, mejor dicho, del habitante. En ese sentido, este asume un rol activo que incorpora un conjunto de valoraciones simbólicas, políticas, sociales y medioambientales, así como también la consideración de un significado histórico relacionado inexorablemente a la memoria y a la consciencia de hechos pasados que constituyen un soporte para la construcción del paisaje cultural.

En este contexto, la pregunta sustancial que podríamos formularnos radica en el rol que le cabe al diseño arquitectónico en la construcción de paisajes culturales que tomen en cuenta la memoria. Dicho de otro modo, nos preguntamos cómo las herramientas del diseño arquitectónico pueden contribuir a los procesos de constitución de dicha memoria y cómo podemos rescatar para la ciudadanía, en el contexto actual, algunas capas muchas veces olvidadas o sepultadas en el ámbito del paisaje dentro de la ciudad. Todo ello tomando en cuenta que los procesos de preservación de la memoria histórica son en general multidimensionales, y que “no están orientados solo al pasado (rememorar acontecimientos, recordar y homenajear a las víctimas y posibilitar el relato de los hechos), sino también al presente (restañar heridas y reconstruir la confianza entre comunidades) y al futuro (evitar nuevas manifestaciones de violencia mediante actividades de educación y concienciación)”².

A partir del análisis de un caso específico, el memorial a las víctimas de la represión política de Chillán, Chile, construido en 2007 (figuras 01 y 02), se intenta exponer y discutir de qué manera ha sido posible contribuir a la constitución de un paisaje ligado a la memoria desde el ámbito del diseño arquitectónico y urbano, y sobre las posibilidades de traducción de nociones asociadas a la evocación y el recuerdo, hacia formalizaciones espaciales que puedan establecer una experiencia de carácter significativa para la comunidad.

¹ Javier Maderuelo, *El paisaje. Génesis de un concepto* (Abada, 2005), 38.

² Farida Shaheed, *Informe de la Relatora Especial sobre los derechos culturales* (O.N.U., 2014), 4.



FIGURAS 01 - 02 Imágenes generales de la obra. Fotografía: Miguel Casassus R.

Del memorial a la víctimas de la represión política de Chillán: antecedentes y contextualización



FIGURA 03 Emplazamiento de la obra. 01 Plaza de Armas de Chillán. 02 Estación de FFCC. 03 Avenida Brasil. + Ubicación Memorial. Fuente: elaboración propia en base a aerofotogrametría de Google Earth.

El proyecto nace a partir de la convocatoria efectuada por la Comisión Nemesio Antúnez de la Dirección Nacional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de Chile en el año 2005, mandatada por el Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, con el objeto de llevar a cabo el diseño integral de un memorial a las víctimas de la represión política llamado “Parque de la Meditación de Chillán”. Este se emplazaría en la avenida Brasil de aquella ciudad, una de las arterias que definen el cuadrante central del casco urbano (figura 03).

Esta iniciativa se enmarca dentro de una serie de concursos de arte público que ha buscado, por una parte, materializar en el espacio urbano, a lo largo de todo

el país, las huellas de las sistemáticas violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la dictadura militar, y por otra parte, visibilizar la existencia de personas que



fueron víctimas, particularmente aquellas que aún hoy son detenidos desaparecidos. Se pretende cumplir así con el objetivo de reparar el daño infringido, buscando al mismo tiempo “constituir un espacio de resolución, donde una sociedad innegablemente conflictuada busca asumir su propia historia”³. Dentro de las numerosas iniciativas ejecutadas por el programa podemos citar las obras “Un lugar para la memoria: Nattino, Guerrero y Parada” (2005) de Rodrigo Mora, José Lankin y Angel Muñoz, en la Autopista Américo Vespucio Norponiente, Santiago; el “Homenaje a los derechos humanos” (2009) de Dolores Weber, en el Centro Cultural de Lautaro, Región de La Araucanía; y “Un lugar para la memoria de Paine” (2006) de Iglesias Prat Arquitectos.

En este contexto, el objetivo fundamental del Memorial consistía en entregar un testimonio a las generaciones presentes y futuras sobre los detenidos desaparecidos y ejecutados políticos de la entonces provincia de Ñuble, y las víctimas de violaciones a los derechos humanos, para que estos hechos nunca más se vuelvan a repetir. Además, la obra debería servir como un lugar de encuentro y reflexión ciudadana.

Metodología y proceso de diseño

En términos de elaboración de la propuesta de diseño, el mayor desafío –junto con asumir ciertas características del lugar existente–, lo constituyó la forma de traducir algunas nociones asociadas a la memoria en términos de configuración formal y espacial, y sintetizadas a través de tres estrategias de diseño (figura 04). Estas estrategias, entendidas como decisiones fundamentales para la configuración formal y espacial de

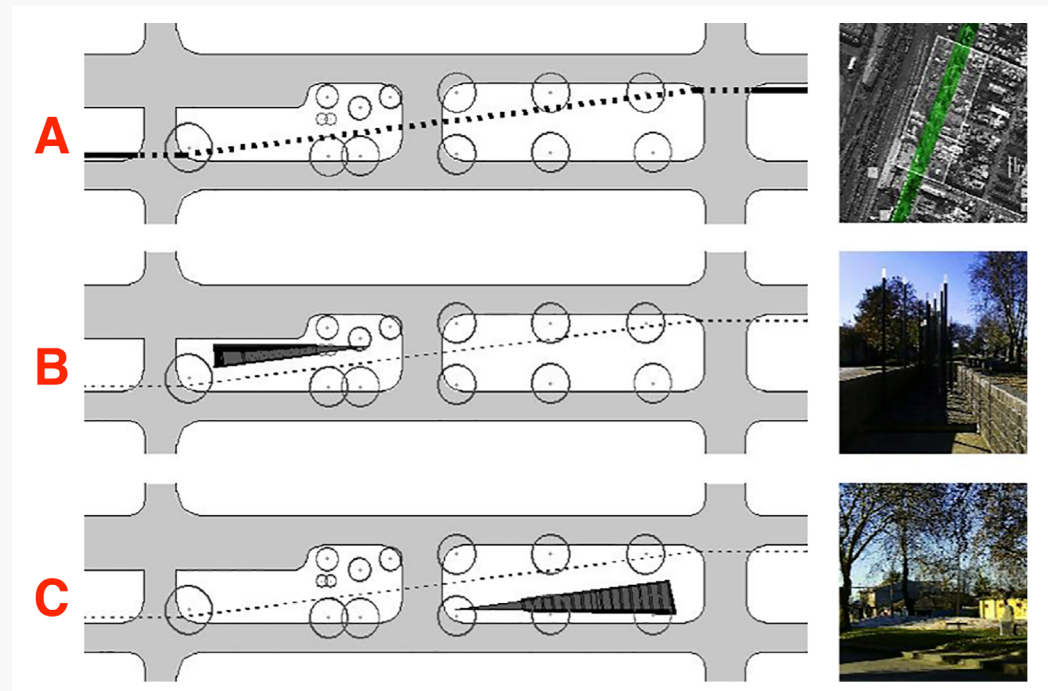


FIGURA 04 Esquema de estrategias de diseño. Del trazado de lugar. B Espacio de la huella / meditación. C: Espacio del talud. Fuente: elaboración propia.

³ José Piga, “Lugares para la memoria, sitios de conciencia, memoriales”, en *Arte público, obra pública* (Ministerio de Obras Públicas, 2010), 92.



la propuesta, orientarían el proceso de toma de decisiones secundarias vinculadas a la materialización de la obra en concordancia con algunas claves significantes necesarias para la comprensión del espacio memorial.

En relación a la constitución de lugar, esta situación implicaba no erigir un objeto singular y ajeno a lo existente, sino proyectar desde la experiencia de un contexto mayor. Para ello se propone respetar el recorrido del bandejón arbolado e incorporarlo al circuito de la intervención.

En cuanto a las traducciones formales sobre la memoria, se seleccionaron dos nociones clave que sintetizan la idea de establecer un espacio para recordar y honrar el recuerdo de los detenidos desaparecidos de la región: la idea de trazar huellas, entendida como una marca o una hendidura que se hace visible en una superficie; y la idea de emerger, entendida como algo que aparece por sobre una superficie. Para la idea de huella, la constitución de un espacio de recogimiento horadado en la tierra, permitiría la reunión en torno a una serie de pilares de luz ordenados de forma aleatoria y que, reflejados sobre un plano de agua, trazarían simbólicamente los vestigios marcados sobre el suelo de los hechos sucedidos. Por otra parte, la idea de emerger, asociada al acto de evocar, necesario e ineludible para la construcción de una sociedad con un futuro común, se formalizaría a partir de un talud con los nombres de los que ya no están presentes, como una manera de preservarlos en la memoria colectiva.

La conjunción de estas tres consideraciones, entonces, intentaría formalizar un lugar de homenaje austero y limpio, que permite el ejercicio de la reflexión en el cruce de actividades y flujos vitales diversos, en un área medular de la ciudad (figuras 05 y 06).

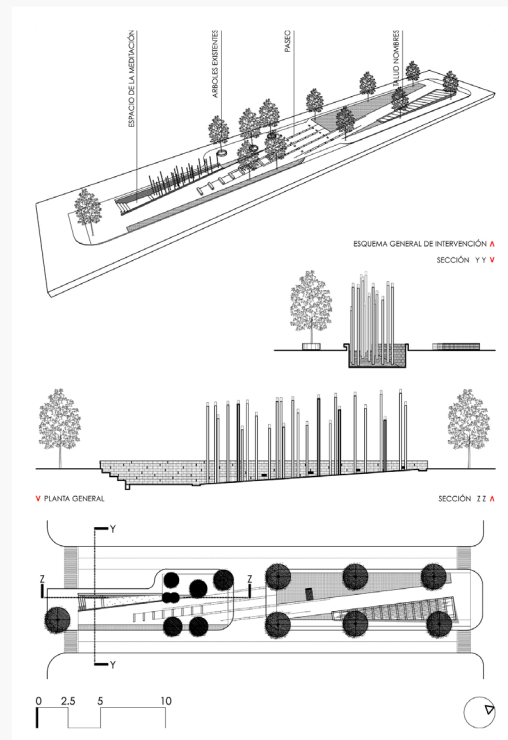


FIGURA 05 Planimetría general. Planta, Secciones y Axonométrica. Fuente: elaboración propia.

FIGURA 06 Imagen general espacio de la meditación. Fotografía: Miguel Casassus R.



Materialmente, la obra también ofrece una segunda capa de interpretaciones relacionadas a la memoria. Los espacios principales se conciben a partir de muros de contención de bloques de hormigón y pavimentos de baldosas microvibradas, considerando el uso intensivo del espacio público. El lugar de la huella o espacio de la meditación incluye una serie de pilares de acero que en sus remates incorporan iluminación (figura 07). Originalmente se había previsto que dichos pilares quedaran desnudos, para que el proceso de oxidación por el paso del tiempo pudiese teñir la fuente de agua en el cual se insertan dichos pilares. A su vez, el talud de hormigón lleva en su superficie 93 planchas de acero de 120 x 20 cm. que se encuentran grabadas con los nombres de las víctimas de la represión política, en un ordenamiento que reproduce los acordes de la canción “el Rin del Angelito” de Violeta Parra. Adicionalmente se ha dispuesto una serie de bancas a lo largo del recorrido central de la obra en base a bloques de hormigón (figura 08), como una reminiscencia a las tumbas que no han podido materializarse producto de la desaparición de los cuerpos. Por último, se ha conservado el monolito existente que recordaba originalmente a las víctimas, como una señal de respeto por una manifestación de la comunidad.



FIGURA 07 Detalle pilares de luz. Fotografía: Rodrigo Aguilar P.



FIGURA 08 Detalle bancas y paseo principal. Fotografía: Rodrigo Aguilar P.

Reflexiones finales


A la luz de los resultados proyectuales, podríamos considerar que el trabajo recoge dos puntos centrales para una discusión y reflexión crítica: por una parte, la intención de evidenciar el potencial de intervención de paisajes culturales ligados a la constitución de la memoria; y por otra, la traducción de diferentes capas de significados relacionadas específicamente a la vulneración de los derechos humanos a las herramientas del diseño arquitectónico, particularmente a cuestiones espaciales, formales y materiales (figura 09).

Al respecto, podemos mencionar que el contexto contemporáneo exige que la construcción de estos paisajes culturales con acentos en el rescate de la memoria sean tratados con un sentido amplio y plural, donde resulta importante establecer marcos de diseño arraigados en formulaciones conceptuales pertinentes con el ánimo de establecer relaciones de arraigo y pertenencia por parte de la comunidad.

Por otra parte, la construcción de la memoria como ámbito constituyente de la configuración del paisaje cultural corresponde a un área irrenunciable para la agenda del diseño arquitectónico contemporáneo, especialmente en lo referido al espacio urbano y la edificación pública. Desde esta perspectiva, podríamos afirmar la posibilidad de comprender dicha memoria desde la noción de capas de sedimentos: restos o señales que quedan acumulados, que en algún momento se develan y salen a la luz. Dicha construcción ha de hacerse tomando en cuenta aspectos relacionados a la percepción del espacio, y que de alguna forma se traducen en factores cualitativos que vienen a otorgar pertenencia y significado para sus habitantes.



FIGURA 09 Detalle del talud, con claveles rojos como ofrendas. Fotografía: Miguel Casassus R.

Finalmente, transcurridos alrededor de 17 años luego de construido el memorial, podemos considerar que quedan desafíos pendientes, en especial relacionados a la integración de la ciudadanía en los procesos de diseño. En este sentido, el contexto contemporáneo exige que la construcción de estos paisajes culturales con acentos en el rescate de la memoria sean tratados con un sentido amplio y plural, idealmente con una mirada interdisciplinar, y donde resulta importante establecer marcos de diseño colaborativo con la ciudadanía, pues ello constituye una garantía para la apropiación significativa que pueda hacer dicha comunidad, sobre todo de los espacios construidos. Sin embargo, a la luz de la observación del grado de mantenimiento y cuidado del memorial que se ha evidenciado a lo largo de los años, es posible sostener que estos rasgos de apropiación se han ido solidificando de manera satisfactoria en el tiempo, dando cumplimiento así al deber de “constituir un espacio de resolución, donde una sociedad innegablemente conflictuada, busca asumir su propia historia”⁴. 

⁴ Piga. “Lugares para la memoria, sitios de conciencia, memoriales”. En: Arte público, obra pública, 92.



Ficha resumen de la obra

- **NOMBRE DE LA OBRA** Parque de la Meditación de Chillán: Memorial a las Víctimas de la Represión Política (Concurso, Primer Premio)
- **LOCALIZACIÓN** Av. Brasil s/n, Chillán, Región del Ñuble
- **AUTORES** Rodrigo Aguilar P. (arquitecto), Miguel Casassus R. (arquitecto), Carolina Rojas A. (lic. en artes)
- **ESTRUCTURA** Gabriela Muñoz S.
- **AÑO PROYECTO** 2005 - 2006
- **AÑO CONSTRUCCIÓN** 2007
- **SUPERFICIE TERRENO** 2.097,00 m²
- **SUPERFICIE CONSTRUÍDA** 2.097,00 m²
- **MATERIALIDAD** Bloques de hormigón y acero

Sobre el autor

Rodrigo Aguilar P. es arquitecto de la Universidad de Chile (1998) y Master en historia, arte, arquitectura y ciudad por la Universidad Politécnica de Cataluña (2001). Desde 2001 imparte clases en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile y desde 2006 es Profesor de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Santiago, donde ha sido Director del Master integrado en diseño arquitectónico y director de la Escuela de Arquitectura. Ha sido además profesor invitado a las Universidades Central y de Talca, y ha impartido workshops y conferencias en diversas Universidades de Chile, Perú, Brasil y México. Su trabajo académico y profesional ha estado enfocado al diseño de edificación pública, espacio urbano y rehabilitación patrimonial.



Referencias

Maderuelo, Javier. *El paisaje. Génesis de un concepto*. Abada, 2005

Piga, José. "Lugares para la memoria, sitios de conciencia, memoriales". En *Arte público, obra pública*. Ministerio de Obras Públicas, 2010.

Shaheed, Farida. *Informe de la Relatora Especial sobre los derechos culturales*. O.N.U., 2014.